

## SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACION DISEÑO DE LA ACTIVIDAD

### **Nombre**

ETAP Y DICTÁMENES, USO E INTERPRETACIÓN

**Código INAP** IN24652/16      **Estado** Activo

**Programa** Tecnologías de Inf y Com.      **Área** Modernización del Estado

### **Fundamentación**

La innovación tecnológica es un aspecto sumamente importante para alcanzar la modernización del Estado. Innovar, significa introducir soluciones nuevas y valiosas dentro de la sociedad, para el beneficio de los ciudadanos. Estas soluciones nuevas y valiosas, para el caso de los proyectos que nos ocupa evaluar, son sustentadas por las tecnologías de información y comunicaciones que adopta el Estado.

Adoptar una tecnología no es simplemente adquirirla, es comprender los beneficios de su implementación, para resolver distintos problemas que tienen tanto los administradores como los administrados. Estos problemas deben estar previamente identificados, definidos y acordados por todos los colaboradores involucrados, ya sean autoridades, asesores o empleados en general, estableciendo un enfoque de solución integral.

Para poder emitir opinión de competencia respecto de la elaboración de los distintos proyectos de innovación tecnológica, requerimos trabajar partiendo de tres elementos de información. Estos elementos son, la descripción del proyecto de innovación tecnológica, las especificaciones técnicas, y de las justificaciones técnicas presentadas. Con ellos, la Dirección de Estandarización Tecnológica emite una opinión técnica respecto de todos y cada uno de los proyectos de innovación tecnológica incorporados en el trámite a intervenir, la que se instrumenta mediante el Dictamen técnico.

En consecuencia, resulta fundamental que los organismos realicen un uso adecuado de los ETAP, comprendiendo el fin con el cual fueron confeccionados, sus usos típicos, cuándo utilizarlos, cómo completarlos, y cómo adaptarlos cuando las necesidades técnicas requeridas por el proyecto de innovación tecnológica no se ajustan a las especificaciones propias de los ETAP.

Resulta igualmente importante que los organismos comprendan todos los elementos de información que requiere la Dirección de Estandarización Tecnológica para poder emitir opinión y confeccionar el Dictamen técnico sobre los proyectos de innovación tecnológica, dado que un trámite bien conformado concluye su intervención en primera instancia, y evita demoras administrativas al sortear la necesidad de solicitar información y/o justificaciones técnicas adicionales que implican la necesidad de una nueva instancia de intervención.

### **Contribución esperada**

Se espera que este curso básico contribuya a:

Comprender las competencias de la Dirección de Estandarización Tecnológica.

Comprender la correcta utilización de los ETAP y los ETAP en línea.

Identificar y comprender los distintos elementos que posee un Dictamen técnico, para su mejor interpretación.

Identificar las características técnicas y funcionales de un proyecto de innovación tecnológica.

Estructurar y elaborar especificaciones técnicas en base a las características técnico funcionales de un proyecto de de innovación tecnológica.

Comprender las limitaciones que introduce en el espectro de oferentes, la elaboración de una especificación técnica transcrita desde una hoja de datos de un producto de mercado.

### **Perfil del participante**

Agentes de la APN tanto de áreas de contrataciones como de tecnologías de la información, a cargo de elaborar pliegos para la contratación de productos y/o servicios de tecnología. No se requieren conocimientos tecnológicos específicos.

### **Objetivos**

Al final de este curso el asistente estará habilitado para:

Reconocer los distintos elementos que componen un Dictamen.

Identificar todos los elementos de información a adjuntar en un proyecto de innovación tecnológica, a fin de que la Dirección de Estandarización Tecnológica cuente con todos los componentes y fundamentos para emitir el Dictamen Técnico de competencia.

Identificar qué tipo de información se debe incluir en la descripción de un proyecto.

Identificar qué tipo de información se debe incluir en una justificación o fundamentación técnica.

Comprender los distintos casos de uso de los ETAP y ETAP en línea.

Producir especificaciones técnicas tomando como referencia los ETAP.

Producir especificaciones técnicas abiertas en base a los requerimientos técnico-funcionales del proyecto y las hojas de datos de productos existentes en el mercado.

### **Contenido**

Estos temas se presentan y profundizan para lograr los distintos objetivos antes mencionados.

Unidad 1. Introducción.

Estructura del Ministerio de Modernización

Dirección de Estandarización Tecnológica

Competencias y Responsabilidades

Plazo de validez para iniciar una intervención en ONTI

Proyectos tecnológicos que se intervienen

Adquisiciones que sólo deben informarse

Unidad 2. Estándares.

ETAPs

Objetivos

¿Qué son?

¿Cómo usarlos?

¿Cuándo usarlos?

Modelos de Pliegos, Guías y Lineamientos

e-ETAP

Objetivos

¿Qué son?

¿Cómo usarlas?

¿Cuándo usarlas?

Requisitos

Limitaciones actuales

Unidad 3. Dictámenes.

Dictamen técnico

Definición

Objetivos

¿Qué se evalúa?

Elementos del dictamen

Observaciones

Recomendaciones

¿Cómo responder?

Casos genéricos (vuelta, vuelta condicional, continua el trámite)

Diferencia entre dictamen y nota

Elementos necesarios para la intervención

Descripción del Proyecto

Antecedentes técnicos

Problemática tecnológica a resolver

Mediciones y cálculos de los requerimientos actuales

Proyecciones a futuro y escalabilidad

Análisis de riesgos (de corresponder)

Descripción de la solución propuesta (según los puntos que preceden)

Explicación del dimensionamiento solicitado

Especificación técnica

Descripción técnico funcional de la solución o producto tecnológico

Estructura del requerimiento  
Definición del Objeto de la contratación  
División en renglones/ítems  
Acuerdo de nivel de servicio y penalidades  
Diferencia entre garantía y mantenimiento  
Adquisiciones simples de hardware y/o software  
Contratación de servicios  
Adquisiciones que incluyen servicios  
Soluciones integrales  
Combinaciones no recomendadas (adquisición de un servicio que sea una solución integral).  
Justificaciones  
Justificación Técnica  
Justificación de Conveniencia  
Espacio de intercambio previo a la intervención  
Consultas técnicas por mail  
Envío informal de elementos de información para revisión  
Reuniones de asistencia técnica a organismos

### **Estrategias metodológicas y recursos didácticos**

Actividades introductorias

En una primera instancia se relevarán los perfiles, las tareas y las principales competencias de los integrantes del curso, con el fin de comprender cuáles son los intereses, conocimientos y prejuicios respecto del tema de interés del curso, como por ejemplo de los ETAP, los proyectos de innovación tecnológica, dictámenes técnicos, y distintas experiencias que hayan tenido en relación con la Dirección de Estandarización Tecnológica.

Actividades de desarrollo

Principalmente se utilizarán metodologías activas para el aprendizaje, tales como casos de estudio, y aprendizaje basado en las dificultades experimentadas, a fin de desarrollar las distintas problemáticas de interés que abarca el curso. En menor medida, se utilizarán espacios reducidos para clases magistrales, con el fin de transmitir aquellos puntos que sean netamente conceptuales, por ejemplo los estrictamente descriptivos, competencias, objetivos, momento de intervención, etc.

Actividades integradoras

Los grupos de trabajo tratarán las problemáticas presentadas, tanto de los docentes como de los integrantes del curso. El diseño de los recursos didácticos se basará en la construcción de casos de estudio (breves), los cuales se utilizarán para hacer foco en distintos conceptos tomados de la realidad cotidiana de los organismos, y que resulten paradigmáticos para ejemplificar los aspectos más abstractos del contenido del curso.

### **Descripción de la modalidad**

Presencial

### **Bibliografía**

Última versión de los Estándares Tecnológicos para la Administración Pública (ETAP).

Guía de uso general de ETAP .

Decretos, resoluciones y disposiciones administrativas relativas al proceso de intervención.

Apuntes elaborados específicamente para el curso.

### **Evaluación de los aprendizajes**

Evaluación del proceso

Se realizará una evaluación final individual tomando un caso de la realidad cotidiana de los organismos, sobre el cual deberán confeccionar la descripción del proyecto, la especificación técnica, y las justificaciones pertinentes, acorde a los lineamientos enseñados en el curso.

Evaluación de producto

En la especificación técnica que formulen los participantes como evaluación final, se evaluarán 3 puntos principales: 1) Claridad y precisión en la descripción del proyecto a partir de la necesidad real planteada, 2) Adecuación de la especificación a los ETAP, y 3) Precisión en la fundamentación de las especificaciones técnicas que se apartan de los ETAP.

### **Instrumentos para la evaluación**

Preguntas de evaluación individual por múltiple choice.

### **Requisitos de Asistencia y aprobación**

Para los participantes el proceso de aprendizaje implica:

Leer la bibliografía de referencia.

Conformar grupos para la resolución de casos y/o problemáticas ABP.

Participar activamente de las propuestas presentadas por el docente y por sus pares.

Profundizar los contenidos en relación a sus funciones.

La acreditación del curso estará dada por las siguientes instancias:

Conceptualizar los contenidos más relevantes para su función.

Participación en las actividades que plantee el docente y sus pares.

Obtención de un 50% de efectividad en la evaluación múltiple choice.

### **Duración (Hs.)**

18

**Detalle sobre la duración**

6 encuentros de 3 hs cada uno.

**Lugar**

Ministerio de Modernización, y/o dependencias de INAP.

**Perfil Instructor**

Especialistas en la temática específica del curso.

**Origen de la demanda**

Actividades organizadas por INAP

**Prestadores Docentes**

CUIT/CUIL	APELLIDO Y NOMBRE
20177885615	FERRANTE,PABLO
20246808105	MAVROMMATIS,HERNAN